

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DORUCORPZA S.A. CELEBRADA EL DIA TRES DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de abril del año dos mil catorce, a las diez horas quince minutos, en el Edificio Centenario piso 2 oficina 8, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **DORUCORPZA S.A.** con la comparecencia de sus accionistas: Sra. Ing. Fernández Sánchez Giovanna Ivonne , propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América , con derecho a igual número de votos y la Srta. Matamoros Celi Nubia Lissette, propietario de una acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a igual número de votos, quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguientes punto

1. El Estado Situación Financiera , Estado de Resultado Integral , Estado Cambios en el patrimonio ; Estado de flujo de efectivo Informe presentado por Gerente General y el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2013.
2. Análisis y destino de las utilidades año 2013.

Le corresponde presidir la junta la Ing. Giovanna Fernández Sánchez en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretaria la Srta. Lissette Matamoros, accionista, quien procede a constatar el quórum previa la formación de la correspondiente lista de asistentes con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Una vez cumplidas todas las formalidades de Ley, el Gerente General declara instalada la sesión, pasando de inmediato a tratar los puntos objeto de la misma, y luego de las correspondientes deliberaciones con el voto unánime de los accionistas presentes la junta resuelve:

1. Aprobar en todas sus partes los documentos presentados a su conocimiento y resolución, esto es el Estado Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado Cambios en el Patrimonio , Estado Flujo Efectivo , Informe presentado por Gerente General de la Compañía, Ing. Giovanna Fernández Sánchez y el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Dar a conocer a la Junta General Ordinaria de Accionistas que la Empresa Dorucorpza S.A. no ejerció ninguna actividad comercial en el año 2013, por ende no generó ningún beneficio económico.

Conocidos y resueltos todos los puntos objetos de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. Reinstalada la sesión, una vez redactada la presente acta, se le da lectura por secretaría siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas concurrentes, que certifica.- Se levanta la sesión a las 11:15 a.m.


.....
Ing. Giovanna Fernández Sánchez
Gerente General- Accionista


.....
Ing. Lissette Matamoros Celi
Accionista - Secretaria